



**FUNDACIÓN DIOCESANA DE ENSEÑANZA
"VICTORIA DÍEZ"**

Anexo 4 al Plan de Centro del Colegio Diocesano Corpus Christi

Sevilla, septiembre, 2018

**QUE REGULA LA NORMATIVA DEL PROGRAMA DE
VOLUNTARIADO "TODOS A UNA"**

Basada en la Ley 45/2015, de 14 de octubre, de Voluntariado.

Texto consolidado.

Este programa de voluntariado entró en vigor en el curso escolar 2018-19
y aprobado unánimemente en sesión ordinaria del Consejo Escolar del día
18 de septiembre de 2018

SUMARIO

- 1.- Introducción
- 2.- Entidad Titular
- 3.- Datos generales del centro
- 4.- Programa "Todos a una"
- 5.- Objetivos
- 6.- Condiciones socio-económicas de la población escolar atendida por el centro y perfil del alumnado
- 7.- Necesidades del programa de voluntariado
- 8.- Interacción programa y universidad

1.- Introducción

El presente documento toma como punto de partida la Ley 45/2015, de 14 de octubre de Voluntariado que recoge todos los principios y normas en los que las diferentes legislaciones anteriores se han basado hasta nuestros días, reforzándolos y adaptándolos a las necesidades del voluntario del siglo XXI.

2.- Entidad

La FUNDACIÓN DE ESCUELAS PARROQUIALES (FEP) se constituye en 1995, dentro del ámbito territorial de la Archidiócesis de Sevilla.

Tiene como fin peculiar la formación y educación cristiana permanente de la infancia y juventud y la promoción y divulgación de los valores cristianos.

En febrero del año 2016, la anteriormente citada Fundación fue disuelta por decreto del Sr. Arzobispo y, en su lugar, se creó la FUNDACIÓN DIOCESANA DE ENSEÑANZA "VICTORIA DíEZ" de Sevilla, constituyéndose un nuevo Patronato y con una organización más acorde con los tiempos actuales y en la que, a partir de este momento, tendrán cabida todos los centros de la Diócesis que lo deseen.

Desde sus inicios la Fundación Diocesana de Enseñanza "Victoria Díez" ha realizado una intensa labor de acogimiento y atención a personas en situaciones de pobreza y marginalidad, llegando hoy en día a realizar actuaciones en nuestro centro para atender a niños en riesgo de pobreza extrema y exclusión social.

Las escuelas que están bajo la titularidad de la Fundación son centros abiertos que escuchan, aconsejan y consuelan a aquél que sufre, haciendo que desarrollen actitudes positivas hacia ellos mismos, hacia los demás y hacia el medio que los rodea.

Por ello, la Fundación da las pautas para desde las aulas estimular el natural deseo de justicia que los alumnos tienen, intentando que ellos comprendan la limitación y fragilidad de la justicia humana, educando en un clima de sinceridad y transparencia y enseñándoles que la paz dimana del interior del ser humano, viviendo en armonía con nosotros mismos y con los demás.

Hoy en día la Fundación cuenta con 10 centros distribuidos por toda la geografía de la provincia de Sevilla; de los cuales, tres están en los pueblos y siete en la capital.

3.- Datos generales del centro

Denominación: **Colegio Diocesano Corpus Christi**

Titularidad: **Fundación Diocesana de Enseñanza “Victoria Díez”**

Sede de la titularidad: Plaza Virgen de los Reyes, s/n. 41004 Sevilla

Gerente: José Luis del Río Ocaña

Párroco: Jesús Donaire Domínguez

Director: Manuel Toledo Zamorano

Dirección del colegio: Avenida de las Razas, s/n. 41012 Sevilla

Teléfonos:

- Fijo: 954 611 845

e-mail: 41005622.edu@juntadeandalucia.es

4.- Programa “Todos a una”

El programa de voluntariado “**Todos a una**” es un itinerario de acción caritativo-social que englobado dentro del proyecto denominado “**Justicia e integración social para la infancia del sector sur de Sevilla**”, ha sido implementado en una fase experimental en el curso escolar 2017-18 y que, en su primera fase, estamos organizando para el curso próximo.

El mismo pretende ser un marco desde el que actuar y así poder paliar las graves y deterioradas situaciones familiares que día a día nos encontramos.

De hecho, ha sido considerado como uno de los aciertos que pusimos en marcha al inicio del curso ya que ha servido para que nuestros alumnos, interactuando con los voluntarios, vayan aprendiendo y sintiendo que no están solos dentro de su barriada en la que existe pobreza y marginalidad, sino que existe un horizonte no muy lejano al que también ellos, con su esfuerzo y ayuda, pueden aspirar.

Es un programa con el que todo aquél que lo pone en valor, se siente miembro activo de una sociedad que, poniendo en práctica unos ideales que cada vez están más demandados, coparticipa de la acción social a los más necesitados de la misma y que se encuentran en riesgo de exclusión social.

Asimismo, teniendo en cuenta que las familias cada vez manifiestan más carencias de todo tipo de órdenes: económico, familiar, social, de accesibilidad a recursos, de valores, de justicia social y de integración de manera normalizada en la sociedad, es por lo que creemos conveniente seguir implementando este programa de voluntariado.

5.- Objetivos

- ✚ Promover y facilitar la participación solidaria de la ciudadanía en actuaciones de voluntariado realizadas en el Colegio Diocesano Corpus Christi, de acuerdo con los valores y principios del voluntariado.
- ✚ Fijar los requisitos que deben reunir los voluntarios y sus relaciones con el colegio y con las personas destinatarias de las actuaciones de voluntariado.
- ✚ Ayudar a los alumnos del Colegio Diocesano Corpus Christi durante la hora de comedor escolar, vigilando, sirviendo y demostrando a los niños la importancia de adquirir hábitos saludables de alimentación y decoro en la mesa
- ✚ Coparticipar con los monitores en las tareas englobadas dentro de las actividades extraescolares y que abarcan un abanico amplio de acciones formativas, desde las puramente corporales hasta las que sirven de apoyo y refuerzo a la labor educativa.
- ✚ Organizar una **escuela de padres** que los ayude a entender la educación de sus hijos y, sobre todo, potenciar en ellos los valores que, por circunstancias, desconocen.
- ✚ Para los voluntarios, sentirse orgullosos de ayudar a alumnos que necesitan cariño, comprensión y adquisición de valores positivos.
- ✚ Para los voluntarios, utilizar este programa para, si es posible, conseguir que esta solidaridad repercuta en su nota a través de créditos, TFG, TFM, o cualquier otra forma de reconocimiento académico.

6.- Condiciones socio-económicas de la población escolar atendida por el centro y perfil del alumnado

El 80% de las familias que acuden a nuestro centro pertenecen a la clase social baja, incluyendo a familias de inmigrantes que están en riesgo de exclusión social, ubicándose sus viviendas en un barrio periférico de bloques de pisos cuya superficie habitable es adecuada y reúne las condiciones necesarias para la convivencia, aunque no siempre es la correcta.

Nos referimos, en concreto, a las barriadas de Martínez Montañés, Antonio Machado y Murillo (3.000 Viviendas). A pesar de lo anteriormente expuesto, el barrio presenta en algunas zonas, 625 Viviendas, poca valoración de las zonas verdes y deportivas, violencia y peligro en la calle.

No obstante, al día de hoy estamos recibiendo a familias provenientes de barrios más próximos al colegio y que no presentan la problemática descrita anteriormente.

La mayoría de los padres de nuestros alumnos que, en bastantes casos no llegaron a terminar el ciclo completo de escolarización obligatoria, aunque hay otros que poseen el Certificado de Escolaridad; son trabajadores de baja cualificación con escasa estabilidad laboral y aquellas familias que disfrutan de una situación más estable trabajan en la industria (mecánicos, albañiles, electricistas, carpinteros), o en profesiones que están relacionadas con el sector servicios (camareros, empleadas de hogar,...).

Algunos de los padres de nuestros alumnos se encuentran en situación de paro, a veces, percibiendo el subsidio de desempleo y otras realizando trabajos eventuales y teniendo en cuenta que en un alto porcentaje son familias numerosas, siendo la media de 3,3 hijos/unidad familiar, la situación económica se agrava con el paso de los años.

La situación de paro, eventualidad de trabajo y la escasa remuneración percibida hacen que un alto número de madres trabaje para, por una parte, desarrollarse como persona y, por otra, atender

las necesidades familiares; explicando todo ello el alto porcentaje de alumnos que utilizan el servicio de comedor escolar que el centro tiene establecido y la necesidad de que éstos estén el mayor número posible de horas en el mismo, ante la imposibilidad de ser atendidos.

Como puede deducirse de la situación socio-económica, las carencias culturales de la mayoría de las familias son manifiestas y repercuten directamente en la marcha del centro.

Ante la carencia de recursos económicos, la falta de medios y disponibilidad de tiempo de los padres, nuestros objetivos para paliar esta situación se han centrado en:

- Implicar más activa y responsablemente a los padres en el proceso educativo mediante los contactos permanentes con la directiva de la Asociación de Madres y Padres de Alumnos, incentivando la participación en los órganos colegiados del colegio y colaborando en los eventos lúdicos y culturales del centro.
- Adaptar nuestra labor pedagógica a la realidad socio-cultural de nuestros alumnos, luchando así contra el porcentaje de fracaso escolar que presentan éstos en algunos casos.
- Ofrecer ayudas a aquellos alumnos cuyo fracaso e inadaptación reclame la asistencia de una persona especializada.

En el curso 2016/17 ha comenzado en el colegio el servicio de comedor escolar, como ya hemos indicado, y se han concedido becas de transporte gracias a la labor de captación de fondos que hacen la Asociación de Amigos del Colegio Corpus Christi, y las ayudas de Caritas Diocesana y otras Cáritas parroquiales, entre otras entidades; pero estas ayudas siguen siendo insuficientes para cubrir las necesidades de las familias que demandan nuestra atención.

Debido al nivel cultural de las familias antes expuesto y a la carencia de referencias motivadoras que faciliten el proceso de aprendizaje, algunos de nuestros alumnos presentan un manifiesto cuadro de desfase escolar que intentamos paliar con la organización del refuerzo escolar que llevan los monitores y las actividades extraescolares que sirven para subsanar estas dificultades.

El grado de asistencia a clase es bueno ya que la mayoría de las madres trabajan fuera de casa y no tienen dónde dejar a sus hijos.

Las actividades de nuestros alumnos cuando están fuera del ámbito escolar se centran en situaciones pasivas – vídeo juegos, televisor y vídeo – ya que gran parte de los padres no permiten que sus hijos hagan vida social en el barrio por los problemas enunciados en los apartados anteriores y como consecuencia de esta realidad social, nuestros alumnos manifiestan toda su vitalidad, a veces agresiva, en el colegio.

El colegio tiene en estudio proyectos de colaboración con diferentes fundaciones para poder firmar acuerdos y realizar, con su ayuda, un exhaustivo apoyo psicopedagógico a los niños del colegio que lo requieran, habiendo un número importante de alumnos que están diagnosticados por el EOE de zona, así como, integrar a niñas y niñas de otras etnias.

De hecho, en el curso 17-18 se ha puesto en práctica un proyecto de logopedia para ayudar a dos alumnos con disfemia y que ha dado unos excelentes resultados.

Hoy en día hay muchas familias que, provenientes de la Guardería Infantil La Providencia, con la que tenemos suscrito documento de adscripción; aun queriendo, no pueden acceder a este colegio por la falta de recursos económicos con los que hacer frente a los gastos ordinarios y necesarios para el buen funcionamiento de esta entidad escolar.

El colegio cuenta también con un acuerdo de adscripción con el Colegio Claret, que tiene una amplia experiencia en inclusión de niños de todos los ámbitos sociales, en el que pueden matricularse los alumnos que acaban los seis cursos de primaria, cerrando así el ciclo completo de la educación obligatoria.

7.- Necesidades del programa de voluntariado

Con vistas a la implementación del programa el próximo curso, necesitamos voluntarios que, comprometidos con el proyecto, conociendo de primera mano la realidad en la que van a hacer su labor y sintiendo como suyo el mismo; coparticipen de la labor educativa llevada a cabo en el colegio, de tal manera que su compromiso, que deberá ser real, serio y formal, sea considerado como una labor de ayuda y puesta en práctica de sus conocimientos en materia educativa y, por otra parte, dé respuesta al deseo de ayudar al prójimo.

De ahí que consideremos muy importante, pero no excluyente, que los voluntarios pertenezcan a ramas del saber relacionadas con la educación: magisterio, psicología, pedagogía, etc.

Ni que decir tiene que antes de empezar a realizar la tarea elegida tendrán reuniones con la dirección del centro en las que se expondrán las normas a tener en cuenta y se deberá firmar un acuerdo de voluntariado, suscrito por el Gerente de la Fundación y el voluntario, que exige la actual legislación.

Las tareas se realizarían en diferentes horarios en función del ámbito en el que deseen interactuar, estableciéndose:

- ✚ De 8:00 a 9:30 para el aula matinal. (De lunes a viernes).
- ✚ De 14:00 a 15:30 para el servicio de comedor escolar. (De lunes a viernes).
- ✚ De 15:30 a 16:30 para el servicio de ayuda a los monitores en la realización de actividades extraescolares. (De lunes a jueves).
- ✚ De 17:30 a 19:00 para la escuela de padres. (Una vez al mes)

Es fundamental que el compromiso requiera la asistencia continuada a la tarea elegida, debiendo avisar con una semana de antelación en el caso de que por cualquier circunstancia no se pudiera seguir con la prestación de la ayuda.

8.- Interacción programa y universidad

Creemos que para motivar a los estudiantes que se pudieran comprometer con esta labor, se podrían establecer créditos que les sirviesen para la adquisición del grado que estén cursando, debiendo cumplir con, al menos, el 80% del período de tiempo elegido.

Igualmente, existen tareas de voluntariado que en diferentes materias curriculares puedan incluso servir como trabajo fin de grado o de máster. A saber la creación de una escuela de padres y la propia implementación del programa, en la que aparezcan desde cronograma de realización, tareas a llevar a cabo, etc.

Es una forma de hacer que los voluntarios vean que su esfuerzo también tiene una “recompensa” que servirá positivamente para la finalización de sus estudios.

FIN DEL PROGRAMA DE VOLUNTARIADO “TODOS A UNA”